



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

PROGRAMA DE DESARROLLO

2022 - 2025

Dirección General de Administración Escolar

PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA

DIRECTORIO

Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno

Rector

Joel Nino Jr.

Secretario General

Rogelio Pinto Pérez

Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Juan Diego Gaytán Rodríguez

Delegado de Colima

Erika Mercedes Ulibarri Ireta

Coordinadora General Administrativa y Financiera

Liz Georgette Murillo Zamora

de Administración Escolar

INTRODUCCIÓN

El Programa de Desarrollo (PD) es, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 del Reglamento de Planeación y Evaluación Institucional para el Desarrollo de la Universidad de Colima (2021), el instrumento de la planeación táctica que abarca un periodo de cuatro años, el cual permite a las unidades organizacionales identificar su contribución con los objetivos estratégicos, estrategias y las líneas de acción desde sus ámbitos de responsabilidad en consonancia con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE).

ÍNDICE

DIRECTORIO.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
PRESENTACIÓN.....	3
DIAGNÓSTICO.....	4
POLÍTICAS.....	6
CONTRIBUCIÓN.....	7
INDICADORES.....	8

PRESENTACIÓN

Por el acuerdo No. 29 del año 2014 se ratifica la creación de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), con el propósito de "Asegurar la operación de los procesos de planeación, operación, supervisión y control de los servicios escolares que se brindan a la comunidad estudiantil en todos sus niveles y modalidades educativas, en sus fases de admisión, trayectoria y egreso, por parte de los planteles, centros, institutos y dependencias universitarias, en consonancia con la normativa Institucional y la legislación vigente de la materia", quedando adscrita a la Coordinación General Administrativa y Financiera.

Nuestra principal atribución es la de establecer estrategias que permitan asegurar que los servicios escolares de primer ingreso, permanencia y egreso requeridos por la comunidad estudiantil sean proporcionados por los planteles de la Institución, acorde al reglamento escolar y lineamientos vigentes, apoyada para tal fin por las Direcciones de Administración Escolar de las delegaciones.

El Sistema de Control Escolar de la Universidad de Colima (SICEUC) se utiliza como herramienta para el soporte de la información escolar universitaria confiable y oportuna en apoyo a la labor educativa, de la misma manera el módulo de titulación en apoyo al control y seguimiento del proceso de titulación, desde la solicitud de autorización del examen profesional hasta la expedición, registro y entrega de cédula, título o diploma correspondiente.

De la misma manera conociendo la importancia de la calidad de los servicios, desde el año 2005 los procesos de: inscripción de primer ingreso, inscripción de reingreso, control de calificaciones y emisión de certificado de estudio, se encuentran certificados por la Norma ISO 9001 y desde el año 2012, el proceso de gestión escolar certificado bajo la norma de Seguridad de la información ISO 27001, lo que contribuye a la mejora continua de los procesos universitarios en beneficio de la comunidad estudiantil.

DIAGNÓSTICO

La Dirección General de Administración Escolar mediante un trabajo en equipo con las Direcciones de Administración Escolar de cada delegación, alcanzó las metas trazadas de principios de año, no en la forma que se planeó, dado que se tuvieron que implementar acciones emergentes para lograr los fines protegiendo la salud de todos los universitarios, logrando con lo anterior un impacto importante en la forma de atender los servicios escolares requeridos por nuestros estudiantes, planteles y dependencias.

Se trabajó en la consolidación de cada uno de los sectores en que nos toca incidir en el PIDE 2018-2021, mediante la simplificación administrativa de los procesos escolares, en beneficio de la comunidad estudiantil, se aseguró a través de las Direcciones de Administración Escolar de las delegaciones el cumplimiento a la normativa institucional con el seguimiento diario. Cambiando las formas de hacer las cosas como consecuencia de la pandemia y evolucionando como responsables de los servicios escolares a la comunidad estudiantil se logró mantener los tiempos de respuesta en los procesos de inscripciones de primer ingreso y reingreso, corrección de calificaciones, entrega de certificados de estudios. Como parte de las acciones de mejora del proceso de inscripciones de nuevo ingreso y reingreso, se continuó con el expediente escolar digital en delegación, eliminando el expediente físico desde el 2018.

El año 2021, es el inicio de una nueva administración Rectoral, con nuevas metas y objetivos enmarcados en una situación de pandemia que nos ha traído nuevas formas de proporcionar nuestro trabajo diario lo que ha implicado un esfuerzo extraordinario con buenos resultados en pro de nuestros estudiantes y egresados, en el área escolar la visión institucional de simplificación administrativa, la sistematización y modernización de los procesos utilizando las nuevas tecnologías de información, permitió asegurar en un esquema de trabajo a distancia, la continuidad de la gestión escolar en la institución.

Incrementar la cantidad de egresados titulados en la Institución, se desarrolló e implementó esquemas de entregas digitales y en segundo término entregas físicas a través de citas por semana.

El aspecto tecnológico es una prioridad en la dependencia, se actualizaron e incrementaron los módulos de seguimiento de procesos para nuestros alumnos y planteles, se puso en marcha una aplicación para dispositivos móviles que incluye como herramienta de identificación la credencial digital, consulta de calificaciones en una primera versión.

Como parte de los requerimientos de información de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional y para contribuir al proceso de transparencia de datos de matrícula escolar de la institución, con fines de incluirse en el Modelo de Asignación Adicional de Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales a cargo del Presupuesto de Egresos de la Federación, se atiende a través del SICEUC a las necesidades de información requerida en las auditorías internas y externas del semestre correspondiente.

Dentro de los grandes retos de la dependencia es fortalecer el proceso de titulación, proceso de admisión, publicación de lista de aceptados, así como la inscripción de los estudiantes de primer ingreso acorde a las necesidades institucionales, continuar con el expediente digital en delegación, evitando con ello requerir extender los espacios físicos para el archivo escolar de cada delegación, continuar con la rendición de cuentas y transparencia en la oficialización de matrícula escolar para ambos semestres, incorporar nuevos procesos en la app dedicada a los alumnos para la obtención de sus servicios.

Documentos y formatos fuera de tiempos actuales, debemos migrar a documentos digitales con uso de firma electrónica, como el certificado de estudios y otros de control interno deben evolucionar, además de disminuir la cantidad de consumibles. Trayectoria escolar, se requiere concentrar información de diversos sistemas, para tomar acciones importantes de mejora. Interoperabilidad del SICEUC con el Sistema de Gestión de Recursos Humanos y es de recursos financieros, entre otros.

POLÍTICAS

Gobernanza Institucional	
4.1	Consolidar un Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Evaluación basado en indicadores estratégicos.
4.2	Fomentar una cultura de la planeación armónica con el Plan Institucional de Desarrollo, con los Programas Sectoriales, Programas de Desarrollo, los Programas Operativos Anuales y los indicadores de desempeño y de resultados.
4.3	Fomentar una cultura de acceso y utilización responsable de las tecnologías de información y comunicación en el ejercicio de las funciones institucionales.
4.4	Garantizar que el ejercicio del gasto se realice apegado a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, legalidad, control, racionalidad, disciplina presupuestaria, transparencia, rendición de cuentas, honradez y equidad de género, así como la evaluación del desempeño.
4.5	Mantener la rendición de cuentas, a través del impulso a la cultura para el combate a la corrupción, la transparencia y acceso a la información pública como una práctica común a nivel institucional, en sintonía con la legislación vigente.
4.6	Fortalecer la gobernabilidad de la institución garantizando el funcionamiento de sus órganos rectores, el cumplimiento de su normativa, buen clima laboral y protección de los derechos fundamentales de los trabajadores.
4.7	Impulsar el máximo desempeño del personal de la institución, con el fortalecimiento de un ambiente laboral sano donde se promueva la igualdad de género, la firmeza en el respeto a sus derechos, la capacitación, la evaluación de la productividad y desempeño de sus tareas.
4.10	Mantener una dinámica de equipamiento pertinente, conservación, reutilización, reubicación y optimización de las instalaciones de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución.
4.11	Promover el uso óptimo además de generar buenas prácticas que permitan mitigar los impactos negativos, en los ámbitos humano, social y ambiental, derivados de todas las actividades de la comunidad universitaria.
4.12	Impulsar estrategias para el desarrollo de gestión de oportunidades desde nuestros ámbitos de intervención.
4.13	Garantizar la salvaguarda del patrimonio universitario.
4.14	Asegurar la calidad en la gestión de los procesos educativos y administrativos para mejorar su desempeño en el marco de la mejora continua institucional.
4.15	Incorporar la perspectiva de género en los procesos de gestión y normativa institucional para dar cumplimiento al compromiso institucional con la igualdad de género.
4.16	Promover la participación de la comunidad universitaria y generar normativas en favor del desarrollo sostenible dentro de la institución.

CONTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecer los servicios escolares al continuar con la rendición de cuentas y transparencia de matrícula escolar, auditorías de calidad, incorporar proceso en la app dedicada a los alumnos. Migrar a documentos digitales con uso de firma electrónica, como el certificado de estudios, disminuir la cantidad de consumibles. Interoperabilidad del SICEUC con el Sistema de Gestión de Recursos Humanos y el de recursos financieros, entre otros. Apoyar desde nuestra dependencia en el logro de procesos simplificados y flexibles que den respuesta pronta a los servicios demandantes de nuestra comunidad estudiantil, de nuestros planteles y de las diferentes dependencias institucionales.

INDICADORES

En este apartado se muestra por niveles, los indicadores que a esta UO corresponde contribuir, con valor numérico o sin valor (S/V), que derivan de los Programas Sectoriales del Plan Institucional de Desarrollo 2022-2025.

Cabe señalar que la contribución a los indicadores se muestra en valor absoluto, aunque el indicador y meta institucional se describa en porcentaje o tasa de variación, con la finalidad de poder identificar la contribución numérica propia para el cumplimiento de la meta institucional.

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Educación pertinente y de calidad					
Objetivo Sectorial					
1	Brindar una educación integral, global, pertinente y de calidad a la población de 15 a 23 años del Estado de Colima para la formación de bachilleres y profesionales con pensamiento científico, sentido crítico, humanista, ético, inclusivo y sostenible que contribuyan a su desarrollo humano, social y económico.				
Objetivo Estratégico					
1.1	Incrementar el acceso a servicios de educación media superior y superior, pertinentes y de calidad para la población de 15 a 23 años del Estado de Colima.				
Estrategia					
1.1.2	Asegurar la atención de matrícula en PE pertinentes y de calidad incorporando transversalmente el desarrollo sostenible, la perspectiva de género, la mediación tecnológica y la internacionalización.				
Línea de acción					
1.1.2.1	Consolidar el proceso de enseñanza aprendizaje establecido en el Modelo Educativo institucional mejorando la trayectoria escolar en el NMS y NS.				
1.1.2.1.8	Porcentaje de titulación por cohorte de NMS	S/V	S/V	S/V	S/V
1.1.2.1.9	Porcentaje de titulación por cohorte de licenciatura	S/V	S/V	S/V	S/V
1.1.2.1.10	Porcentaje de titulación por cohorte de posgrado	S/V	S/V	S/V	S/V
1.1.2.1.11	Número de documentos normativos actualizados que rigen las actividades universitarias relacionadas con la docencia	0.00	0.00	0.00	0.00

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Línea de acción					
1.1.2.3	Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria y los programas educativos con el sector social y productivo.				
1.1.2.3.3	Número de actividades de educación continua realizadas en el sector interno, social y productivo	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
1.1.3	Asegurar la formación integral de estudiantes mediante la oferta de actividades culturales, deportivas, de orientación educativa y vocacional, tutoría, recuperación y nivelación.				
Línea de acción					
1.1.3.1	Ampliar la interoperabilidad de los sistemas de software para el seguimiento de la formación integral del estudiantado.				
1.1.3.1.1	Número de sistemas de software interoperando para el seguimiento de la formación integral del estudiantado	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Extensión Universitaria					
Objetivo Sectorial					
3	Lograr la pertinencia en los procesos de extensión-vinculación.				
Objetivo Estratégico					
3.1	Fortalecer proyectos de colaboración entre universidad-sociedad-empresa orientados a la extensión-vinculación con los sectores de la sociedad.				
Estrategia					
3.1.1	Asegurar el incremento en el número de proyectos de investigación aplicada para el desarrollo de LGAC y la vinculación de CA.				
Línea de acción					
3.1.1.16	Involucrar a la comunidad universitaria en las diversas acciones de gestión ambiental.				
3.1.1.16.2	Número de trabajadoras y trabajadores universitarios que participan en las diversas acciones de gestión ambiental	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Gobernanza Institucional					
Objetivo Sectorial					
4	Lograr un mejor desempeño en el cumplimiento de las funciones de la gobernanza institucional.				
4.0.0.0.1	Porcentaje de estrategias implementadas para mejorar el desempeño organizacional	S/V	S/V	S/V	S/V
Objetivo Estratégico					
4.1	Fortalecer los procesos para el desarrollo eficiente y eficaz de la gobernanza institucional.				
4.1.0.0.1	Porcentaje de procesos adecuados y documentados para la gobernanza institucional	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia					
4.1.1	Fomentar la participación colegiada de la comunidad universitaria en el desarrollo de la planeación institucional.				
4.1.1.0.1	Porcentaje de planteles y dependencias con Programas de Desarrollo operando	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.1.0.2	Porcentaje de planteles y dependencias con Programa Operativo Anual elaborados	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.1.0.3	Porcentaje de planteles y dependencias con reportes de seguimiento de Programa Operativo Anual	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.1.1	Coordinar a los planteles y dependencias en la apropiación de los compromisos institucionales de planeación.				
4.1.1.1.1	Porcentaje de titulares de plantel o dependencia capacitados en los compromisos de la planeación institucional	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.1.1.2	Porcentaje de planteles y dependencias que presentan resultados de la gestión	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.1.2	Reforzar el diálogo, reflexión y participación de la comunidad universitaria en materia de sustentabilidad.				
4.1.1.2.1	Número de actividades en materia de sustentabilidad en las que participa la comunidad universitaria	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Estrategia					
4.1.2	Garantizar una infraestructura física y tecnológica institucional apropiada, para la atención de la demanda, en un marco de austeridad y racionalidad.				
4.1.2.0.3	Número de acciones para el fortalecimiento de la conectividad y la infraestructura de TIC	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.2.2	Desarrollar proyectos de manejo sustentable optimizando el uso de los recursos: entorno e infraestructura, energía eléctrica y cambio climático, agua, transporte y movilidad, desperdicio y manejo integral de residuos.				
4.1.2.2.1	Porcentaje del cumplimiento de las acciones del Plan de Austeridad y Racionalidad Presupuestal: entorno e infraestructura, energía eléctrica y cambio climático, agua, transporte y movilidad, desperdicio y manejo integral de residuos	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
4.1.3	Asegurar el desarrollo de los procesos del ciclo de vida laboral del personal universitario: ingreso, permanencia, desarrollo y separación; acorde a los requerimientos de pertinencia y calidad Institucional y que disminuyan las brechas de desigualdad de género.				
Línea de acción					
4.1.3.3	Desarrollar la capacitación del personal de las categorías administrativas: secretarial y de servicios generales que garantice la calidad de las funciones institucionales y los derechos de los trabajadores.				
4.1.3.3.1	Porcentaje de personal capacitado de las categorías administrativas: secretarial y de servicios generales	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
4.1.5	Garantizar las funciones de los comités o comisiones correspondientes para la formalización de documentos normativos.				
Línea de acción					
4.1.5.1	Diseñar estrategias para el desarrollo, actualización e integración permanente de los sistemas de información de la Institución.				
4.1.5.1.1	Número de flujos de información para implementar una arquitectura de información institucional	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Línea de acción					
4.1.5.4	Establecer mecanismos institucionales para la reducción de la huella ecológica.				
4.1.5.4.1	Número de mecanismos de control interno para reducir la huella ecológica generada	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.5.5	Actualizar los procesos de gestión de la CGAF y sus dependencias con base en la normativa correspondiente.				
4.1.5.5.1	Número de procesos de gestión elaborados y actualizados de la CGAF	1.00	1.00	1.00	1.00
Línea de acción					
4.1.5.7	Adecuar la normativa que otorgue certeza a los procesos de gestión administrativa y financiera.				
4.1.5.7.1	Número de documentos normativos para los procesos de gestión administrativa y financiera	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.5.10	Coordinar a las unidades organizacionales en el funcionamiento del Sistema Universitario de Archivos.				
4.1.5.10.1	Porcentaje de unidades organizacionales y sus dependientes que aplican el Sistema Universitario de Archivos SUA	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
4.1.6	Fomentar de manera eficiente la automatización de los procesos de gestión institucional en línea que atienden las necesidades de información.				
4.1.6.0.1	Porcentaje de procesos de gestión automatizados que atienden las necesidades de información	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia					
4.1.7	Garantizar el seguimiento financiero a los programas presupuestarios realizando un análisis periódico de control interno.				
Línea de acción					
4.1.7.1	Analizar la información administrativa, financiera y presupuestal que generan los planteles y dependencias de la Institución.				
4.1.7.1.1	Porcentaje de unidades organizacionales revisadas mensualmente	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Línea de acción					
4.1.7.2	Revisar la información administrativa, patrimonial y financiera de las unidades organizacionales.				
4.1.7.2.1	Número de unidades organizacionales revisadas mediante auditorías, visitas de inspección y revisiones	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.7.3	Atender requerimientos de información por instancias externas e internas que contribuyan a la transparencia y rendición de cuentas institucional.				
4.1.7.3.1	Número de auditorías atendidas de organismos externos fiscalizadores de los recursos recibidos	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.7.3.3	Porcentaje de reportes atendidos de actualización de información por instancias internas y externas	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.7.3.5	Porcentaje de UO que contribuyen a la transparencia proactiva	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia					
4.1.8	Fortalecer el Sistema de Gestión Integral garantizando el compromiso de pertinencia y mejora continua.				
Línea de acción					
4.1.8.1	Fomentar acciones que fortalezcan la mejora continua de los procesos y servicios de la Institución entre la comunidad universitaria.				
4.1.8.1.1	Porcentaje de la comunidad universitaria que se forma y actualiza en prácticas de calidad y mejora continua	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.8.1.2	Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de políticas de seguridad de la información	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.8.1.3	Porcentaje de acciones de mejora continua realizadas en los procesos	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.8.2	Consolidar la gestión de calidad en los procesos y servicios de la institución en el marco de la mejora continua institucional.				
4.1.8.2.1	Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de la información documentada para la operación e integridad de los procesos	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.8.2.2	Porcentaje de procesos que mantienen su certificación con estándares ISO	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.8.2.3	Porcentaje de eficacia en la realización de auditorías internas y externas en los procesos	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
4.1.8.2.4	Porcentaje de atención a las recomendaciones de auditorías internas y externas	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.8.3	Realizar acciones para determinar el clima laboral necesario para la operación y conformidad de los procesos y servicios que forman parte del SGI.				
4.1.8.3.1	Porcentaje de satisfacción hacia el clima laboral del personal usuario de los procesos y servicios	S/V	S/V	S/V	S/V



PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA